



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 09 de Mayo de 2019
SDM SC-92008

Señor
FREDY ALEXANDER SIERRA JIMENEZ
Calle 166 A B No. 8B- 36
Tel: 3153826094.
Ciudad.

REF: SDM 118607 /2019

Señor Sierra:

Atendiendo el asunto de la referencia, me permito informarle:

Acuso recibo a su comunicado de fecha 30 de abril de 2019, en el que manifiesta "conferir **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor **JOHN GERMAN GALINDO QUINTERO** identificado con **C.C. No. 7.703.167**, para que en mi nombre y representación trámite ante la **SECRETARIA DE MOVILIDAD, SIM** y cualquier otro organismo correspondiente todos los procesos referentes a comparendos".

Así mismo le indico, que el documento poder debe ser otorgado a Abogado en ejercicio y debe indicar de manera clara el mandato otorgado, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1564/2012

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

472	Motivo de Devolución:	Desconoce	☒ Sin Fianza Humana
		Refusado	No Recusado
	Cometido	Faltoso	No Constatado
	Excepción Enunciada	Fuente Mayor	Aprobado Claramente
Fecha:	20 5 /2019	Fecha:	
Nombre del distribuidor:	William Ruera	Nombre del distribuidor:	
C.C. 44899501		C.C.	
Código de Distribución:		Código de Distribución:	
Observaciones:	Calle 166 A B. No hay Con Case 8 B.	Observaciones:	

472
Señor de Fianza
por el valor de \$ 3.000.000
C.C. 3.954.476
C.U.M. 01.800.111.210

REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDIA MAY DE BOGOTA -
Secretaria de Movilidad

Dirección: Calle V 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1611000

Envío: YG2256000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
FREDY ALEXANDER SIERRA

Dirección: Calle No. 8B - 36

Ciudad: BOGOTÁ

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Ad:

17/05/2019

No. de Registro: 3649400

Url: www.movilidadbogota.gov.co

Info: Línea 195

13 No. 37 - 35

3649400

www.movilidadbogota.gov.co

Info: Línea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10923

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-118607/ FREDY ALEXANDER SIERRA JIMENEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-92008 d el 09 DE MAYO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-118607.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERSEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA